



# La Guinea Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES  
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)  
Administración (Banapà)

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre-  
ago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

### PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

**CUBIERTAS.** — Espacio comprendido en una  
 6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.  
 íd. 2 sextas partes 3 ptas. íd.  
 íd. media columna 5 ptas. íd.  
 íd. columna entera 10 ptas. íd.

**TEXTO.** — Lo mismo con recargo de 1 peseta

## RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- Lecturas Católicas:** publicación mensual. Librería Salesiana, Sarriá. Barcelona.
- La Montaña de San José:** revista quincenal ilustrada. San José, Barcelona
- Revista Montserratina:** publicación mensual. Plaza Sta. Ana, 26, Barcelona.
- El Propagador:** revista quincenal josefina. Calle de la Princesa, 8 Barcelona.
- La Sagrada Familia:** revista quincenal ilustrada. Calle Fortuny, 14, 2º, 2ª., Barcelona.

# Sección Religiosa

## SANTORAL

Enero de 1911

Día 11. Miér. — Stos. Higinio p., Salvio y Alejandro ob. y mr.

Día 12 Juev. — Stos. Arcadio, Benito ob., Alfredo y Taciana mr.

Día 13. Vier. — Misa de la Octava de la Epifanía de los Stos. Reyes; Stos. Gumersindo mr. Leoncio ob. y cfr. Vivencio.

Día 14. Sáb. — Misa y fiesta de S. Hilario ob. y cfr. y Stos. Félix y el beato Bernado.

Día 15. Dom. — Misa y fiesta del Santísimo Nombre de Jesús; Stos. Pablo primer ermit. y Secundina.

Día 16 Lun. — Misa de difuntos; Stos. Marcelo I p. y mr., Fulgencio y Ticiano obs. y Sta. Priscila.

Día 17 Mar. — Misa y fiesta de S. Antonio ab. y Sta. Rosalina

18. Miér. — Misa y fiesta de la Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca v. y mr.

19. Juev. — Misa de difuntos S. Canuto v. y mr. y Stas. Pía y Germana mrs.

20. Vier. — Misa y fiesta de los Stos. Fabián y Sebastián mrs.

21. Sab. — Misa y fiesta de Sta. Inés; Stos Fructuoso y Patricio mr.

22. Dom. — Misa y fiesta de la Sda. Familia; Stos. Vicente español, Gaudencio ob. y cf. y Sta. Aquilina.

23. — Lun. Misa y fiesta de los Desposorios de la Bda. V. María; Stos. Ildelfonso arzob. de Toledo y Sta. Emerenciana v. y mr.

24. Mar. — Misa y fiesta de S. Timoteo ob. y mr. Stos. Proyecto mr. y Feliciano.

25. Miér. — Misa y fiesta de la Conversión de S. Pablo apost. y Sta. Elvira v. y mr.

---

## SAGRADA FAMILIA

Varios son los días señalados por la Iglesia para honrar por separado á las tres personas más queridas de Dios y más dignas de la veneración de los hombres. Y si bien ello es así, no se registraba un día dedicado á rendir culto juntamente y como por igual á estas tres excelentísimas personas; por lo cual parecía faltar algo en el culto que les es debido; á causa de existir un motivo en Ellas, por el cual eran acreedoras á nuestra veneración especial. Pero, viniendo todo ordenado por la divina Providencia, hemos de concluir que hubo una razón particular por la cual se dispuso que este culto con que se honra á las tres personas que forman la Sagrada Familia, no se introdujera en la Liturgia sagrada hasta nuestros días; redundando esta dilación en su mayor honra y gloria.

Y si atendemos á los fines á que se endereza este culto, parece no iremos descaminados en determinar la causa de esta dilación. Porque, si es necesario que exista en la cosa ó persona que se quiere venerar el fundamento de tal veneración ó culto

que es el estar adornada de alguna excelencia, no menos se ha de considerar que, su establecimiento en tales ó cuales circunstancias, sea oportuno para conseguir el que se venere digna y devotamente la cosa ó persona que es objeto del culto, y para alcanzar los frutos de gracia y bendición que el ejercicio de tal culto produciría naturalmente si se introdujera á su debido tiempo. Esto cabalmente ha acontecido con el culto de la Sagrada Familia. Las circunstancias de los tiempos han hecho que se descubriera en este culto el remedio de los principales males que padece la sociedad moderna.

Porque si, como dice el inmortal León XIII, «los males que deploramos provienen de la corrupción de la familia», los remedios, que Dios nuestro Señor ha deparado para subvenir á las miserias que de esa corrupción proceden, se han de encaminar principalísimamente á santificar la familia; lo cual obtenido vendrá á ponerse en su debido orden la sociedad entera, y de ese orden resultarán asimismo la paz y felicidad social. El presentar, pues, á la veneración de la sociedad doméstica una familia, en la imitación de la cual pueda aprender sus deberes, y de quien reciba las gracias celestiales para cumplirlos, es el medio eficaz, por no decir único, con que se quitará de raíz la multitud de males que nos ahogan.

Pero ¿dónde se encontrará una familia que pueda servir de modelo sin peligro alguno? Vayamos á Nazaret, entremos en una humilde casita y daremos con la familia tipo. Tal es la que forman Jesús, María y José. Estudiemos sus costumbres, imitemos sus hechos, venerémosla afectuosamente y en todas nuestras necesidades, pero de una manera especial en las necesidades de familia, invoquémosla con toda confianza y Ella nos obtendrá las gracias necesarias.

¿Y porqué no hemos de ingresar en la Asociación que lleva su título, haciéndonos así participantes de las gracias con que ha sido enriquecida?

Manos á la obra: ello es una cosa muy sencilla. Para eso no hemos de andar largas jornadas ni hacer gastos superiores á nuestros haberes. Presida nuestra casa su agrada imagen y delante de ella recemos en familia todos los días un Padre nuestro.

---

## LA COMPETENCIA Á JESUCRISTO

En la época de la revolución francesa de 1793, uno de los jefes de la misma, llamado Laveillé-Lepaux, que había presenciado la destrucción de varias iglesias y el asesinato de muchos sacerdotes, creyó llegado el momento de ocupar el puesto de Jesucristo y fundó una especie de religión, según él decía, conforme al gusto y al progreso de la época. Al cabo de algunos meses fué á quejarse á Napoleón, primer cónsul de la República, diciéndole:

—¿Lo creeríais, ciudadano General? Mi religión, á pesar de su belleza y suavidad, no cuaja.

—Ciudadano colega—le respondió el primer Cónsul—si formalmente queréis hacer competencia á Jesucristo no tenéis más que un medio para lograrlo: Hacedos crucificar en un viernes y procurad resucitar en un domingo.

Laveillére no juzgó oportuno hacer el ensayo.

BIBLIOGRAFIA

# EL TRABAJO

POR L. GARRIGUET

Si quisierais adquirir estos dos voluminosos tomos en su lengua original, tendríais que pagar por ellos siete francos, mas el franqueo, mas la comisión del librero á quien dieseis ese encargo: no los obtendríais por menos de diez pesetas. Por dos os los ofrece esta Biblioteca, y correctísimamente traducidos ya al español. Se comprende el esfuerzo editorial que está haciendo para poner al alcance de todos «la ciencia y la acción» del catolicismo social.

Estos dos volúmenes completan el que Garriguet consagra á la Propiedad y que ya está publicado. Los tres forman un tratado completo donde la enseñanza social de la Iglesia está de una manera magistral sintetizada.

He aquí un rápido esquema de las materias tratadas en el tomo I:

Nociones de trabajo.—Diversas especies del trabajo.—Regímenes diferentes del trabajo.—Fecundidad del trabajo y su papel en la producción.—La obligación de trabajar.—Dignidad del trabajo.—Rehabilitación del trabajo por la Iglesia.—El contrato del trabajo. Su existencia, su objeto y naturaleza.—El contrato del trabajo y la asociación obrera.—El contrato del trabajo y las huelgas.—El contrato del trabajo y la intervención del Estado.—El asalariado.—El salario.—El régimen del salario.—El salario justo y criterio para apreciarle.—El salario justo y la Escuela económica liberal.—El salario justo y el socialismo.—El salario justo y el derecho natural.—El salario justo y la práctica.—La mejora en los salarios.—El trabajo de la mujer.—El salario de la mujer.

El tomo II estudia amplia y metódicamente estos problemas:

Instituciones para reforzar los salarios.—Los seguros obreros y la asistencia pública.—El patrono y su función económica y social.—Remuneración del trabajo del patrono.—Las ganancias del patrono.—El capital.—Su papel en la producción.—Productividad del capital.—Remuneración del capital accionista.—Remuneración del capital obligacionista ó interés del simple préstamo.—La coalición de capitales.—Relación entre el capital y el trabajo.

Da al final una riquísima bibliografía de los libros y folletos más notables referente á cada una de las materias por el estudiadas.

De los temas suscitados por el autor en cada uno de esos capítulos, puede el lector formarse una idea por los epígrafes con que desarrolla estos dos que tomamos al azar.

Del tomo I.—«El contrato de trabajo y las huelgas.»—¿Qué se entiende por coaliciones, huelgas y «lockouts.»—Legitimidad de las huelgas.—El derecho de huelga y la libertad de trabajo.—Las huelgas y el arbitraje.—Las huelgas y los poderes Públicos

Del tomo II.—«La productividad del capital.»—Argumentos de los socialistas contra ella.—Demostración de la productividad real del capital en la época presente.—Naturaleza especial de la productividad del capital.—Maneras con que un capitalista puede hacer que su capital sirva para la producción.

La exposición es rigurosamente didáctica, el estilo sencillo y elocuente, la erudición abrumadora, la doctrina sólida y razonada. Como en su libro sobre la Propiedad, ha buscado la base y el criterio de las teorías económicas en las máximas del Evangelio, en las tradiciones de la Iglesia, en los grandes maestros de la teoría católica.

Este libro tiene el mérito de compendiar centenares de volúmenes. Y esperamos que en España y en América ha de vulgarizar los inmortales principios de la doctrina económica social del catolicismo.

Es una obra que no puede faltar en ninguna institución social, en ninguna asociación de jóvenes, en ninguna Biblioteca, en ninguna redacción.

La obra forma dos tomos en 4º.—Su precio es **2 pesetas** en rústina y **3.50 pesetas** en tela, los dos tomos.

Pídase en las principales librerías ó al editor

**SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ**

**Calle de Valencia, núm. 28.—MADRID**

Inclúyase el importe con los pedidos, y si suman menos de **cinco pesetas**, aumentense **cincuenta céntimos** para gastos de envío y certificado.

BIBLIOGRAFIA

## De la Guerra y del Amor

POR LUIS DE CASTRO

La Librería de D. Cecilio García de Zaragoza, acaba de publicar un pequeño volumen de cuentos morales que llevan por título «De la Guerra y del Amor» originales del joven periodista y culto escritor D. Luis de Castro, con un prólogo del ilustre sociólogo D. Severino Aznar y un epílogo del joven periodista D. Pedro Légaz.

Castro es uno de los escritores contemporáneos más jóvenes y laboriosos; ha puesto en este libro, las gallardías y delicadezas de su pluma juvenil. La pulcritud en el estilo junto al interés creciente de las narraciones y la acertada elección de asuntos, son alicientes verdaderamente artísticos, para que todos los cuentos puedan ser leídos sin temor por toda clase de personas: cosa que desgraciadamente no ocurre con todas las publicaciones.

Se vende en la librería de Cecilio García, Coso, 33 Zaragoza, al precio de 0'50 céntimos en la Administración de «El Correo Español» Apartado 180, Madrid.

**CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.**

Suscripción abonada				Elobey S. D. M.	Dicbre.	1910
Basilé	Sr. D. V. C.	fin Diciembre.	1911.	id. — — S.	id.	id.
id.	— — F. O.	— id.	id.	id. — — J. G.	id.	id.
Bata	— — A. D.	— id.	id.	id. — — A. L.	id.	id.
id.	— — L. G.	— id.	id.	id. — — A. Cº Cang	id.	id.
Benito	— — V. B.	— id.	id.	Mª Cristina P. B.	id.	id.
id.	— — C.ª W.	— id.	id.	id. — — A. S.	id.	id.
id.	— — L. M.	— id.	id.	id. — — C. M	id.	id.
id.	— — A. M.	— id.	id.	Sta Isabel — — D. R.	id.	id.
Elobey	— — J. R.	— id.	id.	id. — — G. M.	id.	id.
id.	C.ª V. V.	— id.	id.	id. — — M. F.	id.	id.
id.	C.ª H. C.	— id.	id.	id. — — J. de L. P.	id.	id.
id.	C.ª H. H.	— id.	id.	id. — — A. B.	id.	id.
Sta. Isabel	Sr. D. M. A.	— Mayo	id.	id. — — J. B.	id.	id.
id.	— — J de S.	— Octubre	id.	id. — — R. de Z	id.	id.
id.	— — E. T.	— Mayo	id.	id. — — D. E. D.	id.	id.
Suscripción terminada				id. — — J. L.	id.	id.
Banapá	Sr. D. F. F.	en Diciembre	1910	id. — — F. L.	id.	id.
Basilé	— — E. E.	— id.	id.	id. — — A. L.	id.	id.
id.	— — J. O.	— id.	id.	id. — — G. A.	id.	id.
id.	— — C. Ch.	— id.	id.	id. — — G. D.	id.	id.
Benito	— — R. R.	— id.	id.	id. — — M. V.	id.	id.
Concepción	— — S. H.	— id.	id.	id. — — M. Vez.	id.	id.
				id. — — R.	id.	id.

# ILUSTRACION CATOLICA LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.

Texto ameno é instructivo.

**Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea**

**DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.**

**OFICINA DE ADMINISTRACION:**

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

**Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.**

**PRIMITIVO GIMENEZ**

**Balmes 57 - Barcelona**

Compra y venta de Sellos al por mayor y menor. Especialidad: España y Colonias  
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo, Guinea, Río de Oro, etc.

**PAGO AL CONTADO**

Wholesale á Stamp Dealer Speciality Spain and Colonies.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO.** *Texto:* IV Congreso africanista.—Por la buena Prensa.—Enseñanzas de la Naturaleza —Ocios del Misionero.—Gramática Bubi.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Santoral.—La sagrada Familia.—Bibliografías.—«El Trabajo» «De la Guerra del Amor.» Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## IV CONGRESO AFRICANISTA.

**E**staba anunciado que se celebraría en Melilla; pero, por razones de alojamiento en vista del número de adheridos, la Comisión organizadora acordó se celebrara en Madrid, señalando el 12 del pasado Diciembre para la sesión inaugural, la que se esperaba fuese presidida por S. M. el Rey. A la hora en que trazamos las presentes líneas, no ha llegado todavía noticia alguna sobre el resultado de dicho Congreso; que ¡ojalá sirva para dar poderoso empuje a esta Colonia por las vías del progreso verdadero!

Vamos a transcribir a continuación, de entre los muchos temas que se ventilarian en el Congreso, los que se relacionan con estos Territorios guineenses.

### Comercio

1. Dar mayor amplitud al art. 8.º del Arancel, con respecto a otros productos que pueden ser base de desarrollo comercial entre España y las posesiones españolas en Africa.

4. Revisión y modificación del Arancel de Aduanas vigente en los puertos de nuestras posesiones del golfo de Guinea. Deficiencias de que adolece y que motivan erróneas interpretaciones con graves perjuicios para el comercio.

5. Reducción del derecho de Aduana que tiene señalado el cacao de Fernando Póo a su entrada en España, para evitar competencias extranjeras y el contrabando, y medios de compensar al Erario de la disminución que la rebaja puede ocasionar.

6. Influencia del comercio extranjero en la isla de Fernando Póo y medios de combatirla y de favorecer las factorías españolas.

### Industria

2. Facilidades que reclama la extensión de las plantaciones en Fernando Póo, medios de fomentarlas y conveniencia de implantar otros cultivos además del cacao.

### Banca

1. Condiciones que ha de reunir el Banco Colonial en los territorios españoles del golfo de Guinea para obtener la subvención acordada en los presupuestos del Estado.

2. Necesidad de que dicho Banco se cree por suscripción nacional y mediante una comisión designada por el gobierno, y con respecto a la subvención de 150.000 pesetas que figura en el presupuesto de ministerio de Estado, que sea por veinte años, cesando no obstante cuando la Sociedad obtenga un beneficio del 6 por 100.

### Navegación

1. Ventajas del servicio mensual de vapores correos establecido en el golfo de Guinea desde Julio último.

2. Insuficiencia de su itinerario por lo que respecta a los puertos de Bata y Elobey, que continúan sin comunicación directa, perjudicando el fomento de la colonización de la región continental del Muni.

### Colonización

1. ¿Conviene promover directamente la emigración de los indígenas de los territorios del Muni para poblar extensamente Fernando Póo?

—¿Qué facilidades deberían darse y qué medios adoptarse para que se trasladasen a la isla familias enteras?

—¿Que condiciones deberían fijarse para inclinarlos a emigrar?

—¿Perjudicaría la emigración a los territorios del continente?

2. Manera de organizar una Dirección general de colonización, con un programa claro y definido, para el desarrollo metódico de la riqueza pública en nuestras colonias africanas.

3. ¿Que condiciones debería reunir el personal de dicha Dirección?

9. Urgencia de que se construyan vías de comunicación en el interior de Fernando Póo y obras en los puertos de San Carlos y Santa Isabel, y medios de que la inversión de los respectivos presupuestos se traduzca en obras verdaderas, concluidas y aprobadas.

11. Conveniencia de estudiar la organización de la propiedad indígena, la manera de transmitirse ésta y el valor de la misma.

### Instrucción pública

2. ¿Conviene crear un Instituto colonial para que España pueda disponer de personal apto en las colonias?

3. Necesidad de establecer en las colonias escuelas primarias de oficios para ambos sexos.

## Por la Buena Prensa

Aquellos de nuestros lectores que en esta temporada hayan ojeado el semanario «El Iris de Paz», que por fortuna son muchos en la Colonia, tienen ya conocimiento del colosal movimiento que está despertando en nuestra Patria la magnífica idea de la suscripción nacional á favor de la Buena Prensa. Por las columnas de dicho semanario van desfilando muchísimos, caballeros y señoras, así de la aristocracia como de la clase humilde, depositando cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, doscientas, quinientas y hasta mil pesetas y más, con el fin de formar el capital de la Buena Prensa con el que pronto sea feliz realidad una poderosísima Agencia católica de información, que de una vez nos redima de las garras de los judíos y masones.

No hay duda que atendida la animación que reina, prestó será realizado el empréstito de la Agencia; pero es menester que siga siempre creciente la suscripción nacional. Viendo la crítica situación de nuestra amada Colonia, expresamente hemos dejado de abrir lista de suscripción; pero esto no quita que aquéllos que se sientan movidos á reforzar el capital, lo hagan como mejor gusten.

En cualquiera de nuestras Misiones pueden entregarse las cantidades. Se admiten donativos de cualquier cuantía y suscripciones de obligaciones para la Agencia Católica de Información, obligaciones que pueden ser de 5, de 15 y de 25 pesetas. No se trata, pues, de perder, ya que á no tardar podremos cumplidamente reembolsar las cantidades que hoy ponemos en manos tan seguras como las del Episcopado español.

Los límites de nuestra revista no nos permiten extendernos en más explicaciones, que cualquiera puede conseguir en todas nuestras Misiones.

Lo que sí queremos dejar explicado es una hermosa idea del Rdo. Padre Dueso, que tan singular acogida ha merecido en todas partes. Con objeto de abrir nuevos afluentes á la Suscripción Nacional y sobre todo para acudir á las perentorias y urgentísimas necesidades de la Agencia Católica, se ha establecido una inmensa falange ó Cofradía de **Legionarios de la Buena Prensa**, cuyos miembros contraen estas dos sencillas obligaciones: 1.ª de rezar un Ave María diaria para que Dios suscite corazones ricos que favorezcan á la Buena Prensa, y 2.ª dar 5 céntimos de limosna todas las semanas para los fines de la misma Prensa.

Dejemos hablar al eximio propagandista de la Buena Prensa:

«La organización es sencillísima. Cada 10 de estos **Legionarios** tendrán un jefe que se llamara **Laureado**. El oficio de este jefe ó encargado será cobrar puntualmente cada semana los 5 céntimos de sus **Legionarios**, repartirles una hojita impresa que semanalmente se les dará y cuidar de la integridad de su grupo ó coro respectivo. Cada jefe ó encargado recibirá gratis todas las semanas la revista **El Iris de Paz**, órgano oficial de la **Suscripción Nacional** para la obra de la Buena Prensa. Cada diez de estos jefes ó **Legionarios Laureados** tendrán un **cele-**

6. Creación de escuelas públicas oficiales para las enseñanza del idioma español entre los indígenas, á cargo de profesores titulares nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

7. ¿Que condiciones deben reunir los maestros públicos para que la enseñanza sea eficaz entre los indígenas?

### Régimen administrativo, civil y militar

1. ¿Como ha de crearse el instrumento administrativo ó de gobierno que ha de funcionar en el Norte de Africa y el golfo de Guinea?

3. ¿Perjudicaría á la defensa militar que los delitos y litigios de la clase civil fuesen juzgados por tribunales civiles?

10. Organización de un ejército colonial sobre la base del voluntariado y reenganchado, dando una proporción al elemento indígena.

11. ¿Conviene crear en el ministerio de la Guerra dependencia titulada «Sección de asuntos africanos?»

12. Establecimiento en todos los Centros docentes militares de una asignatura denominada Política africanista.

13. Organización de la Justicia para indígenas.

14. Nacionalización de la propiedad en Fernando Póo.

Madrid, 26 Octubre 1910.—*Eduardo Saavedra*, Presidente del Centro Comercial Hispanomarroquí de Madrid y de la Mesa del segundo Congreso Africanista.—*Adolfo Alegret*, secretario general.

Sobre uno de los temas queremos nosotros llamar poderosamente la atención, y es el 2 de la sección de Navegación. Creemos no sólo útil sino también necesario que el vapor correo mensual de España toque directamente en Bata y Elobey, esto traería grandísimas ventajas para la explotación y colonización de nuestro continente.

De lo contrario seguiremos perdiendo inmensas riquezas y para nosotros serán baldíos los territorios continentales. El ejemplo de los extranjeros debiera aleccionarnos y hacer que de una vez abriéramos el ojo. El que nos tenga por exagerados, trasládase algún tiempo á Bata ó á Elobey y observe por sí mismo si aquellos territorios son ó no visitados por buques de gran porte, y si cargan ó no sus enormes bodegas de riquezas que producen nuestras tierras y que á no ser por ellos, quedarían perdidas en la espesura de los bosques.

M. A. G. C. M. F.

## COLECCION DE "LA GUINEA"

En esta Administración hay colecciones de los años 1908, 1909 y 1910 que se venden á 15 pesetas un año.

Colección completa de todos los años: **agotada.**

**dor** encargado de recibir los fondos recaudados y de girarlos mensualmente á la Dirección. De manera que cada coro compuesto de diez **Legionarios** y un jefe ó **Laureado** ofrece semanalmente para la Buena Prensa, á 5 céntimos por cabeza, 55 céntimos. Cada **Legionario** puede constituirse en jefe ó **Laureado** con solo buscarse diez **Legionarios** á quién presidir. Si algún caballero ó alguna señora se prestan á abonar la limosna de 55 céntimos semanales que abona cada coro, dicho señor ó dicha señora serán considerados como jefes ó **Laureados** de honor, y recibirán también la revista **El Iris de Paz**, sin el trabajo de encargarse de ningún coro. Dicho se está que pueden pertenecer á los **Legionarios de la Buena Prensa** lo mismo los caballeros que las señoras. La cofradía de **Legionarios de la Buena Prensa** será enriquecida con gracias especiales de Su Santidad, que se darán á conocer cuando se publique el reglamento de la Cofradía.

—De modo es, me diréis vosotros, que comenzamos ya por pedir.—Pues claro está que comenzamos por pedir, porque de eso se trata. Necesitamos con urgencia esos fondos y no los tenemos. ¿Qué remedio nos queda sino pedirlos? Pero fijaos un momento en estos cálculos. Trátase de un donativo de cinco céntimos por semana; cinco céntimos que los puede dar un pordiosero si se le piden. Es mucho más fácil dar cinco céntimos por semana que veinte céntimos al mes. Y aunque tengamos tan mala fama de retraídos y apáticos en cuanto se nos pide dinero, yo creo que, tratándose de peticiones modestas como es la de cinco céntimos, no nos ha de faltar un considerable grupo de asociados legionarios en pocos meses de reclutamiento. Vamos á comenzar los trabajos por diócesis, donde, como he dicho, van á quedar constituidas muy en breve las subcomisiones diocesanas de la Obra de la Buena Prensa. Supongamos, y creo no me tacharéis de exagerado, supongamos que en un par de meses de trabajo y propaganda lográsemos reclutar en cada diócesis quince personas para **Legionarios laureados de honor** y ciento cincuenta personas para simples **Legionarios**. Es decir, quince personas en cada diócesis que se suscribiesen por cincuenta y cinco céntimos semanales y ciento cincuenta que se suscribiesen por cinco céntimos semanales. ¿Os parece que esto es mucho? Yo, por lo que se refiere á Madrid, me comprometo á lograr en quince días más de cinco veces eso. No, no es un cálculo exagerado. Nuestro Instituto tiene unas cuarenta casas en España, y de cada una de ellas tengo la seguridad de lograr doble número de **Legionarios** de los que he calculado para cada diócesis, por consiguiente, la cifra calculada es excesivamente pequeña. Pero veamos los resultados que obtenemos aun con cifras tan modestas.

Quince **Legionarios** á cincuenta y cinco céntimos por semana, y ciento cincuenta **Legionarios** á cinco céntimos semanales, nos dan en una semana en cada diócesis: 15'75 pesetas. Como son sesenta las diócesis, resulta que cada semana obtendremos de las sesenta diócesis 945 pesetas, las cuales al fin de las cincuenta y dos semanas que tiene un año serán 49.140 pesetas. Descontando para gastos de hojas y demás las 9.140

pesetas, quedan liquidas para la obra de la Buena Prensa 40.000 pesetas, ó sea casi el doble de lo que los Prelados nos piden con tanta urgencia. Porque el interés disponible de los 150.000 duros del préstamo, que ahora se nos pide, no pasa de unas 22.000 pesetas y nosotros, con esas 40.000 cubríamos las 22.000 hasta donde no alcanzase el capital suscrito, y nos quedaban todavía cuatro ó cinco mil duros para ampliar casi al doble los servicios de la Agencia ó acumularlos al capital de la suscripción. Y véis ahí una fórmula práctica con la cual lograríamos comenzar ya al año 1911, pagando el debido sueldo á nuestros abnegados escritores y empleados de la Agencia, librando á los Prelados y directores de la Agencia de los quebraderos de cabeza que tienen que pasar todos los meses para arbitrar recursos con que cubrir sus gastos, dando un empuje eficaz á la obra grandiosa del mejoramiento de nuestra Prensa y cumpliendo un deber de los más graves que nos impone nuestra conciencia de católicos. Y para todo eso, no lo olvidéis, sólo se requiere un puñadito de **Legionarios** en cada diócesis que recauden 15, 75 pesetas por semana. Ninguno que tenga un poco de fe en Dios y algunas ganas, aunque no sean muy grandes, de trabajar, podrá decirme que esto es imposible.

El pensamiento es bien sencillo, y tengo el presentimiento de que ha de tener un porvenir colosal».

\*\*\*

Ya lo saben, pues, nuestros amables lectores: queda sencillamente explicada la idea de la Cofradía. No dudamos que en la Colonia se formarán numerosos coros. Son consoladoras las noticias que de varios puntos nos llegan. En el número siguiente empezamos á publicar el «libro de oro» de **Legionarios Laureados** de la Colonia, que luego será publicado también en «El Iris de Paz». Las listas de **Laureados** y las respectivas cantidades pueden remitirse á la Admón. de «La Guinea» (Banapá). En el deseo de favorecer también de nuestra parte la Cofradía, mandaremos gratis un número de «La Guinea Española» á cada uno de los coros que se formen en la Colonia.

Adelante, pues, armas al hombro.

MAG, C. M. F.

#### CASTIGO EJEMPLAR.

En Calabria donde el pasado año ocurrieron los horribles terremotos ya sabidos, sucedió el siguiente caso. Dos empresarios del ferrocarril de aquella región llegaron un viernes santo al pueblo de Lazzaro junto á Reggio y pidieron comida de carne. Mientras comían sazaban los manjares con inmundas blasfemias y llenaron de injurias á un crucifijo. No se hizo esperar el castigo. Antes de levantarse de la mesa, uno de ellos sintió agudísimos dolores y cayó allí muerto, mientras el otro quedó sobrecogido de espanto, sufrió luego un ataque de epilepsia y perdió la razón, continuando así en semejante estado para servir de testigo de la justicia divina.

## ENSEÑANZAS DE LA NATURALEZA

**El cacaotero - su principio.**

Este es un nombre que siempre hiere dulcemente nuestro oído. Cuando su fruto alcanza un precio regular en el mercado europeo este arbolito es nuestra providencia. El nos alimenta, nos viste, nos proporciona habitación, alegra nuestros hogares y nos ayuda á ofrecer una limosna al pobre y un obsequio á nuestro Dios y Señor. Para todo nos da medios el fruto del cacaotero cuando se vende razonablemente.

De aquí es que, entre los innumerables árboles que sombrean nuestra tierra, es el que miramos con más complacencia. Si le vemos ufano, verde, robusto, nos alegra; si observamos que palidece y se vuelve amarillento, nuestro corazón se quebranta. Deseamos las lluvias, para que la sequía no agoste las flores del cacaotero y para que sus frutos puedan madurar; apetecemos el buen tiempo, para poderlas recoger y secar cual conviene.

Si tanto interés despierta en nosotros este arbolito, sin duda hallaremos en él alguna enseñanza práctica para la vida. Dios por su medio, si nos depara tantos bienes materiales, habrá querido proporcionar algunos documentos morales.

Vamos á estudiarlos, comenzando por los principios y origen del cacaotero.

No pueden ser más sencillos. Tomad una almendra ó pepita de las que se hallan escondidas dentro de la mazorca ó fruto. Moved algo la tierra con el azadón y aun con cualquier otro instrumento, incluso el machete. Arrancad las hierbas que pululan alrededor para que no impidan el crecimiento de la acariciada planta, cuando aparezca. Depositad á una profundidad de diez centímetros la almendra, y luego podéis descansar tranquilo.

La divina Providencia que ha comunicado una virtud germinal á aquella fruta despreciable, hará que dentro de ella se vaya desarrollando una vida latente. Por de pronto crecerá algo en volumen; la pulpa, que tiene, se irá ablandando para poder alimentar á la futura planta en sus principios, antes que las raíces la pongan en comunicación con la tierra. Luego del lado del fruto saldrá paulatinamente una puntita que, haciendo fuerza, penetrará y abrirá la envoltura que la rodea, y, subiendo hacia arriba, atravesará la capa de tierra que la cubre y aparecerá al aire libre para recibir directamente los rayos del sol y la humedad de la atmósfera.

¿Quién no admira en todo este proceso una inteligencia soberana, que ha ordenado las cosas que suceden en la naturaleza, y una mano benéfica, que mueve los elementos todos para que se realice lo que su sabiduría ha dispuesto? ¿Quién da actividad á los elementos que encierra la almendra del cacao, para que principie á hincharse y comience el crecimiento de aquel germen imperceptible que se ha de transformar en un hermoso arbusto y después en una planta que se levantará cuatro, cinco ó más metros sobre la tierra? ¿Quién adoctrinó á aquel germen insensible, para que, en rompiendo el envolturo que le rodeaba, principie á subir hacia la superficie de la tierra, sin desviarse á ninguno

de los lados ni á dirigirse hacia el profundo? Porque se observa que, sea cualquiera la posición en que se ponga la almendra, en saliendo el germen, luego va en busca del espacio, de la luz, del sol. ¡Cosa admirable! Aquí el espíritu no puede menos de levantarse también sobre la tierra y sobre todas las cosas creadas y, buscando en las alturas al Ser supremo, al Dios que las ha hecho dándoles tan singular virtud, entonarle un cántico de acción de gracias: ¡Oh Señor y Dios nuestro! ¡cuán admirable es tu nombre sobre la tierra! Todas las cosas hiciste con infinita sabiduría. Aláberte por ella todas las seres que criaste.

PLINIUS

**Ocios del Misioneros**

Ya que así intitulé, si mal no recuerdo, la sencilla relación, que hice poco ha, de una excursión á Rebola, lo mismo quiero llamar estas otras líneas. El día 3 del corriente salí nuevamente para allí, con intención de permanecer dos días, habiéndome ocurrido en el camino casi las mismas peripecias y algunas más. Hasta Basile bubi resulta el viaje un paseo agradable por lo perfectamente limpio que está el camino; pero de allí en adelante está peor que la primera vez. No hicimos parada hasta el río que sirve de término de la jurisdicción de Basile y principio de la rebolense. Refrescamos la ardiente sed con aquellas aguas que para mí son las más agradables entre los muchos ríos del trayecto. A dicho río le denominan los bubis Borábechu, («río que come gentes», según traducción de mis guías) y tal vez lo llaman así por el copioso caudal que rápidamente arrastra en tiempo de lluvias y quizá más por un salto ó cascada que hay á cinco metros á la izquierda, que á bulto me pareció de unos diez metros sin contar la profundidad del agua que dicen ser muy respetable.

Por cierto que cuando me despedía del Borábechu di un resbalón y quedé hecho una sopa, y si no me «comió» el río, á lo menos me sacó algo de sangre, dejándome para recuerdo un ligero rasguño en la piel y algo más adentro de ella. Pero dejados estos episodios que son gajes del oficio de todo Misionero, á fuerza de tirar por aquellos vericuetos, llegué á la reducción. Y ¡qué espectáculo tan diferente se presentó ante mi vista! Lo que antes era campo de soledad se ha convertido en centro de animación y movimiento. Cuatro grandes pueblos bubis rodean la capilla, lo mismo que años atrás, y los que todavía no han llegado, tardarán poco en establecerse. Es que estos indígenas, aunque de cortos alcances y llenos de mil supersticiones, aman al Misionero y buscan su compañía, y, al ver que un Padre Misionero, el R. P. Capdevila, iba constantemente los domingos y otros días á la reducción y se interesaba por su bien, sin que se los forzara ni violentara en lo



más mínimo, ni mediaran halagadoras promesas ni regalos, espontáneamente han trasladado sus viviendas. Son de ver estos indígenas llevando á cuestras sus casas á una hora de distancia y reconstruyendo hasta cuatro casas en un día. Tal ha sucedido aquí. Esta circunstancia nos ha venido muy bien para inculcarles la expresa voluntad del Ilmo. Sr. Gobernador, ya antes manifestada á los botukos por Su Ilma., de que se reúnan todos en verdadero poblado, con calles y plazas y casas bien alineadas, en sitios que ellos mismos prefieran, pero en el que á ser posible no existan fincas de propiedad particular, á fin de concedérseles una extensión de terreno proporcionada á los habitantes. Estas condiciones reúne el mencionado terreno y de común acuerdo lo han escogido para ejecutar aquí el deseo del Gobierno.

No hay que decir que por nosotros no se apagará ni disminuirá el fuego del entusiasmo acerca del hermoso plan del Sr. Gobernador, sino que le secundaremos y ayudaremos con ardor. Desde luego han empezado á ejecutar el plan dos jóvenes cristianos, que no se contentan con «casas» á lo bubi, sino algo más, con puertas, ventanas, habitaciones, camas, mesas, muebles, etc. Y dejemos por hoy esta digresión. No bien hube llegado y antes de que hiciera señal con los consabidos pedazos de rail (nuestra campana), fuí sitiado por una caterva de muchachos de ambos sexos, todos menores de ocho años.

Al sonar la famosa campana, el número de rapazuelos que formaron mi escuela pasaban de 100, todos ávidos de que les enseñase. Cerca de dos horas duró la escuela de aquella tarde, enseñándoles á leer,

contar, rezar, cantar, terminalogia castellana, etc. Al terminar, era de ver como marchaban juguetones repitiendo con gracia palabras y frases españolas que habían oído. Antes de decirles nada de Bautismo ni de verdades eternas, ya pedían todos dicho sacramento y mostraban impaciencia por tenerlo cuanto antes. Con tan excelente preparación y buenos descos, no será difícil instruirlos y la hoy brillante aurora de la Peligión se convertirá presto en refulgente sol que disipe en gran parte las tinieblas del salvajismo que envuelven á Rebola.

Unos 140 niños y niñas asistirían al santo Rosario, sin que se los llamase con la campana: entre ellos una porción de jóvenes educados en la Misión, y también algunos hombres y mujeres infieles. Lo mismo sucedió en la misa del día siguiente y en la escuela que volví á darles.

Visité despacio y casa por casa los cuatro pueblos, en los que se armaba un gran jaleo á mi llegada, expresión del gozo que sentían, y más de 60 niños me acompañaban sin cesar, saltando y brincando delante de mí. Ni un pequeño regalo pude darles, atendida la pobreza de las Misiones; pero, á haber dispuesto de abundantes ropas, á no pocos desnudos hubiera vestido ó cubierto.

Lo que más llamó mi atención fué la numerosidad de niños: sólo en uno de los pueblos conté unos 300 niños de ambos sexos, menores de 8 años, y entre los cuatro pueblos pasan de mil.

Fueron muchos los niños que me quisieron seguir al colegio; pero la escasez de recursos no nos permite recibirlos, por lo que hube de engañarlos con buenas palabras.

**Lccc. XXV. De los verbos**

**Recíprocos y Reflexivo**

Llámase Reflexivos porque la acción recae en el mismo sujeto que la ejecuta.

Y Recíprocos porque la acción es mútua ó común entre dos, ó más, de los que ejecutan la acción.

**Capit. 1.º Reflexivos.**

Es tan sencilla su construcción y conjugación que basta anteponer una "e" al verbo para que se quede él mismo reflexivo.

Así: O ua, lavar. O eua, lavarse.

Ne ua...yo lavo. N'eua...yo me lavo

O l'ua... tu « O l'eua. «

A l'ua el « A l'eua «

To l'ua nos». Tol'eua etc. ect.

Ne uesi. yo lavaba. Ne euesi yo me lavaba.

A l'uesi el « A l'eucsi, el se. etc. etc,

**Cap. 2º Verbos Recíprocos.**

Llámense así por ser su acción mútua esto es, que la acción recae sobre el mismo ó mismos sujetos que la ejecutan.

Su conjugación no se diferencia de las otras, solamente que la conjunción «la, ó na» se repite ya desde el primer miembro.

O bodda (bonda)	bochi	bocho	Mentir
O chila	chiim	chiimo	Irse
O eta (edda, enda)	echi	echo	Andar
O sibola	sibori	siboro	Huir
O bina	biñi	biño	Bailar
O ondana	ondañi	ondaño	Vender

2ª. Conjugación. Esta pierde la «i» del pretérito, y toma sola la «o». Lo mismo en la 3.ª

O loppela	Lobbela	lopperi	lobbero	Apuntar
O sosoela	sosoeri	sosoero	Leer	
O irera	ireri	irero	Escribir	
O moera (boera)	moeri	moero	Iluminar	

**IV CONJUGACION.**

Como esta tiene dos terminaciones en el N., los en «ia» siguen los de la segunda y tercera Conjugación. Pero los en «nna» y S. «ñña» siguen á los de la primera Conjugación, esto es pierden la «i».

O sikia	sikia	sikio	Aligerar
O lekia	lekia	lekio	Allanar
O penna	pemma	pemmo	Hacer
O peña	peñi	(s. c.) peño	Id.
O peña	pengha	(c.) pengho	Id.
O tapanna	tapamma	tapammo	pensar
Tabbaña	tambangha	tabbangho	Id (C.)
Tambaña	Tambañi	tambaño	Id

No quiero dejar de consignar lo que me sucedió á mi regreso. Expresamente salí medio á escondidas, para que nadie se empeñara en seguirme: á pesar de todo hubo dos niños de 7 y 8 años que nos estuvieron acechando y empeñáronse en seguirnos, para hacerse cristianos, como ellos decían; díjeles que no vinieran, que no los admitiríamos, hiceles miedo, les amenacé; pero ellos por nada volvían atrás. En el río encontramos varias mujeres que lavaban á sus criaturas, roguéles que no dejaran pasar á los muchachos; pero ningún caso hacían ellos de sus palabras y amenazas, hasta que los asieron fuertemente; en éstas apretamos nosotros el paso y corrimos mientras percibíamos cada vez más lejanos los ayes y lamentos de los valientes niños. Después de regular recorrido, durante el cual descargó sobre nosotros un buen chubasco, sin que se pudiera abrir el paraguas por la excesiva vegetación, ¡cuál no fué nuestra sorpresa cuando se nos presentan por detrás los dos rapazuelos! Pronto hubieron de correr para atrás como ligeros antílopes, pues uno de mis guías les persiguió machete en mano y en son de amenaza á fin de espantarles. Así nos despedimos de aquellos buenos niños que se hicieron acreedores á cualquier premio por su fidelidad á toda prueba. ¡Qué diferentes estos tiempos de aquellos de hace 23 años cuando el Misionero tenía que pagar varias pesetas para poder tener algún colegial bubí!

Otra agradable sorpresa tuvimos al llegar al río Borábechu: en lugar del senderito metido en matorrales, nos encontramos con espaciosa y recién chapeada trocha que nos sirvió admirablemente hasta casa. ¡Magnífico! dije para mí: no parece sino que

un Angel ha inspirado la idea al Sr. Cabo de Basilé, quien aquel mismo día había hecho que los bubis completaran el camino desde Basilé bubí hasta el término de su jurisdicción. Con otro tanto que verificaran los de Rebola, las dificultades de nuestros viajes reduciríanse á la mitad y no eran pocas todavía, atendidos los enormes barrancos que hay que salvar.

M. A. G. C. M. F.

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

**TEMBLOR DE TIERRA.**—Con fecha 1 del corriente nos dice el corresponsal de Musola: Esta noche he notado un como temblor de tierra; parecía que se balanceaba la casa y creí que ya se iba al suelo. Durante mucho tiempo se oyeron truenos muy vagos, profundos y que producían una impresión no acostumbrada y misteriosa, hasta que por fin vino el temblor y empezó á bambolear la casa. Al suceder esto, estaba bien despierto, pues no podía conciliar el sueño. A pesar de ello, dudaba al día siguiente, hasta que dijo algún otro que le había pasado exactamente lo mismo. Pregunté á los indígenas del pueblo y varios aseguraban que se les movía la cama.

Por lo que parece cierto el temblor, siquiera fuese local.

**NOTAS DE BASILÉ**—En el alegre día de Navidad recibió el Sr. Castell la infausta nueva del fallecimiento de su hijo Daniel en España: así andan juntos en este mundo las alegrías con las tris-

Observacion: Al parecer se observa que, si son los Verbos monosílabos, no se pierde la «i» en ninguna Conjugación. No es fija esta Regla.

### VOCABULARIO.

Nadie sino Atcho'bocho ch' -Atchacho  
Cantar. O. Embela ch' -Atchi moncho ch'  
Bailar—O bila—o bina.  
Arrancar ñames O chila (china) e bilo  
No puedo N ta paha—n da peaha—N da paha  
Comer O la—o ra—o da.  
Necesitar O na—o ña—o jora—o hora  
Pescado I chué—Sing. nchué.  
Saber O ana—o aña  
Chapear O ocha—o oncha—o joddcha.  
Calabaza Ñ deho—deho.  
Esperar O betta—o bettela.  
Hasta donpe? Ketché?  
Llegaste? O perihé?  
Puente Reho.

En Bubi solamente por vía de Ejercicio.  
Kedche o perie mpadi?—ka bue perie ube to puaso?—K' o obbi mbi?—E reho oppuá—O moelo rihó—O bolalo 'bbuá=Na o'bettane ne uaddo?—Na o' tambanasa n ko charué?—Lette na betta bo charú (ue uaro, ue uaddo).—Na bué sero buale?

—La muè=bue sere...¿=L' o baisoom—l' o mo arim=Ke olé? Mme lué?—Obolabbua a jubbi l' o Bube bo—cla (ñ' o. molomana mue—na). N siero buale na batakiñi.

### EJERCICIO TRADUCION.

1—Eh, no bonale! no hora -no par' e Sielo? 2—. Eh, Pale, to la hori lenol Mmép 3—. Oboela alei o moncho pena lelle. 4—. Ke kolene e Sielo? 5— E n chobo kotte kotte. 6—. Aho e Pottó, na Añe no Pottó. 7—. N' e i santo. 8—Aho lama moncho a ñaha lela lena. 9—No bona, belañine. 10—A babube bebe ka ba bekae? 11— E Sielo embbua. 12—A babé? 13—O mosobuela. 14—A ba bube ba ta horo a Pottó, bè bebe? 15—Batchi. 16—Ka ba bekae? 17—O mosobuela. 18—Jesús mio !Ano bualaj—Le labe, le lom!

1—Castellano, Niños queréis ir al Cielo? 2—Sí P. queremos mucho. 3—¿Por qué? 4—Porque allí se está muy bien. 5—Qué es cielo? 6—Es una casa muy grande. 7—Donde está Dios y la Madre de Dios 8—Y los Santos. 9—El hombre tiene allí todo lo que quiere. 10 Niños decidme: 11—¿Los bubis buenos donde irán? 12—Al Cielo. 13—Y los malos? 14—Al infierno. 15—¿Los que no aman á Dios son buenos? 16—No 17—¿Dónde irán? 18— Al fuego 19 ¡Jesús mio!

tezas, para que tengamos fija nuestra vista en la patria feliz en donde no se conoce el llanto ni el dolor. Nosotros nos asociamos al sentimiento del afligido padre del finado, de la desconsolada esposa y de toda la familia presente y ausente, para la que no deja de ser un consuelo la cristiana muerte de Daniel, que en vida se distinguió tanto por su laboriosidad, formalidad y exacto cumplimiento de sus deberes.

El día 2, celebráronse en nuestra iglesia los funerales por su alma, con asistencia de toda la colonia europea del poblado.

—Del hijo de D. Victoriano Calatayud, que también marchó enfermo á España, se reciben buenas noticias, gracias á Dios.

—Este poblado se va reanimando con el regreso de varias familias.

—La temporada sigue agradable. El centígrado no sube de 26° y baja hasta 18°.

**DERECHOS DEL CACAO** — Se ha recibido la noticia de la supresión de los derechos del cacao de la Colonia, pero sólo respecto de dos millones de kilos. La cantidad excedente seguirá pagando los 75 céntimos de antes. Por hoy nos abstemos de añadir comentarios.

**EL TIEMPO** — Llevamos unos días más propios de lluvias que de seca. El 6 y 7, han descargado regulares chubascos. Ha habido truenos, relámpagos y amagos de tornados. Un expedicionario que hizo noche á 4 horas de Basile, camino del pico, en la casita que llaman «primera estación» nos asegura presencié una fuerte granizada en la noche del 31 del pasado Diciembre. La temperatura bajó á 13°. C°.

**LA FIESTA EUCHARISTICA** — Nos dice el Rdo. Padre encargado de la iglesia de Sta. Isabel: «La idea lanzada al público por la Revista de su digna dirección, de celebrar la fiesta en acción de gracias á Dios, fué acogida por los habitantes de esta Ciudad con entusiasmo y amor. Pero he de decir á V.R. que el día 1.º de Año, señalado por «La Guinea Española» y que en sí parece ser el más indicado, tenía sus inconvenientes respecto de esta Ciudad, á causa de coincidir con la vispera de la partida del Correo español, que además de la correspondencia tenía que embarcar unos 17.000 sacos de cacao. Principalmente por este motivo, se determinó celebrar dicha simpática fiesta el domingo siguiente, ó sea el día 8 del corriente; mas el tornadillo, que poco antes de empezar la Misa cayó sobre nuestra Ciudad, trajo abundante lluvia que impidió el concurso de los fieles; por lo cual se determinó trasladar de nuevo la fiesta religiosa al domingo día 15 del corriente.

**DE RIO BENITO.**—Además de las noticias que van aparte, nos escribe nuestro activo corresponsal: La noche del 30 de Noviembre á 1 de Diciembre nos robaron un cayuco nuevo, que hacía poco habíamos comprado. No se sabe su paradero.

Estos días se ha encontrado un cayuco sin piloto: había desaparecido éste, un Kombe, sin que se sepa cómo ni qué le pudo pasar al pobrecito. Era todavía infiel. Había ido á pescar.

—Este año es año de escasez de alimentos en toda

esta costa y, por consiguiente, año de hambre. Escasea la yuca y los plátanos, de suerte que apenas traen comida para los niños del Colegio y trabajadores de las factorías, ya que apenas tienen para sí mismos.

**BOAS É HIPOPÓTAMOS**—Nos comunican de Río Benito: Afines del pasado Noviembre, los bujebas que viven unos 100 metros de esta Misión católica, cogieron una boa de unos cinco metros, aletargada en una finca de yuca, á causa de haberse engullido una cabra de bosque. Nosotros mismos vimos, después de extraída del vientre, la predicha cabra viva aún con cuernos y todo y su cabrillo que estaba á punto de nacer. Boa, cabra y cabrillo fueron muy bien aprovechados por los bujebas para sus famosos «envueltos» ó estofados que, como es sabido, guisan en hojas de banana bien amarradas.

—En los primeros días de Diciembre corriente vimos á unos 50 metros de esta Misión, huellas y rastros del hipopótamo, así como los senderos é hierba chápeada con sus dientes. Lo mismo nos dijeron haberse visto en la otra orilla del río.

Es un poco extraño, pues hace muchos años no se había visto por estas cercanías de Río Benito.

—Ayer, fiesta de Navidad, hubo muchas comuniones y asistió una gran muchedumbre á la Misa y á la Adoración dei Niño Jesús: ni en dos iglesias como ésta hubiera cabido la gente. Al igual que el año pasado, todos mostraban grande afán por ofrecer algún obolito de su pobreza al Divino Infante, depositando en bandeja, quién una peseta, quién diez ó cinco céntimos, quién un vaso ó un plato ó una cuchara, y hasta hubo una viejecita que entregó una hoja de tabaco. Algunos de ellos vinieron de 40 y de 50 Kilómetros. Todo lo cual contempló el Rdo. P. Juanola, que pasó con nosotros estas Navidades, y experimentó gran placer al ver el consolador movimiento que la Religión se abre paso entre estas tribus.

**DOS CONVERTIDOS.**—El 24 de Diciembre último abjuraron el protestantismo é hicieron la profesión de fe católica dos jóvenes educandos de la Misión de Banapá, naturales ambos de Río Benito, de la tribu Kombe. Debidamente instruidos, y á repetidos ruegos de los mismos, se los admitió en el gremio de la religión Católica con las formalidades de costumbre. El Señor les conceda no sólo creer en El, sino que también permanecer fieles en su servicio.

**ACCION DE GRACIAS.**—El día 1.º de Enero por la tarde se cantó en la Iglesia de la Misión de Banapá un solemne Te Deum en acción de gracias por la cosecha que acaba ya de recoleccionarse.

**ACLARACION.**—Recordarán nuestros lectores como en uno de los anteriores números nos refería nuestro corresponsal el hecho de haberse ido al bosque el encargado de la factoría alemana del río Aye con ocasión de llegar allí dos respetables españoles. Pues bien, con fecha 27 de Diciembre nos escribe el aludido Andrés Malumba, que es suscriptor nuestro, afirmando que fué al bosque á mirar á los trabajadores según tiene que verificarlo muchas veces, pero que ignoraba la llegada de los referidos personajes. Añádenos que tan lejos está de no querer admitir españoles en su casa, que más de tres y cuatro vecc

los ha acogido y está dispuesto á hacerlo.

Mucho nos consuela el españolismo que vierte en su carta Andrés Malumba y con muchísima satisfacción lo hacemos constar así en estas columnas.

**DE CABO SAN JUAN** — Rematada ya la casa ó cuartel del río Aye, ha sido destinado allí el Sr. Cabo que estaba en Elobey.

—La concurrencia á la fiesta de Navidad fué extraordinaria.

—Todavía continúa el hambre; y no sólo por los elefantes, sino porque este año ha aparecido un bicho que come la yuca y la hace podrir por más que la planta esté muy hermosa. Así lo dicen los indígenas, y parece ser general por toda la costa.

—Esta temporada ha sido la época de los frutos del bosque, abundando éstos mucho; pero los pamues usan un medio muy singular para cogerlos, que consiste en cortar ó derribar los árboles que producen: será por agradecimiento. Una de las razones porque apenas se ven árboles frutales en los pueblos pamues es el que cambian continuamente de habitación; por lo contrario suelen abundar en los de bujebas y bapukus. Por la misma razón hacen pocas fincas los pamues.

**DE ELOBEY** — Días atrás subiendo el río unos pamues venidos de Fernando Poo, fueron apresados y robados por otros pamues por cuestiones antiguas.

Si á la repugnancia que sienten por ir á trabajar se junta el que á su regreso no encuentran seguridad, no dejará de suscitarse un gran contratiempo á la adquisición de braceros.

—A la Misa de gallo concurren todos los europeos residentes en esta deminuta isla.

**DE SAN CARLOS** — Por el eterno descanso del alma de D. Ramón Virto, fallecido en alta mar en su viaje á la Península, celebróse el día 4 de los corrientes solemne funeral, al que asistieron, además del representante del finado, D. Antonio Sánchez y su sobrino D. Manuel de Virto, los Sres. Delegado, Practicante y otros. Nuestro pésame á la familia.

**EL VAPOR «SAN FRANCISCO».** — **Pasaje de llegada:** Sres. Francisco López Canto, Comerciante; José Alonso Martínez, Comerciante; Francisco Potau, Comerciante; Esteban Doménech, Albañil; Pedro Díaz, Practicante; D.<sup>a</sup> Otilia Pascual; Andrés Vergara, Comerciante; Miguel Angel, Comerciante José García, Carpintero; D.<sup>a</sup> Antonia Santiago; Miguel Frías, Comerciante; Cristóbal Rodríguez G. C.; Julián Morales G. C.; Ignacio López G. C.; Juan Pérez Martín G. C.; José Nafit, Comerciante sirio; Domingo Pereira, Tourista; Vicente Gaset G. C.; Pascual G. C.; Duan con 15 liberianos para el trabajo; Daniel Wecter con 25 liberianos trabajadores; Momo Kulma con 24 liberianos trabajadores; Momo Cao con 14 liberianos trabajadores y otros 14 con su capi. Por fin otros liberianos, entre caballeros y señoras 22. Total 138 pasajeros.

**Pasaje de vuelta:** Sres. Emilio Gómez, C.<sup>o</sup> G. C.; Antonio Granados, Oficial 4.<sup>o</sup> de la Admón.; Enrique Beltrán, Oficial 2.<sup>o</sup>; Joaquín Roldán, Practicante; 22 morenos para Monrovia.

**Carga.** — Barcelona: envases vacíos 62, peso 6.750 kls.; almendra palma, sacos 44, peso 2285 kls.; ñames, caja 1, peso 44 kls.; pieles toro 39, peso 692 kls.; cacao, sacos 16,054, peso 1.045,660 kls.; total de bultos 16,200, peso 1.055,439. — Las Palmas: efectos personales, caja 1, 30 kls.; madera, toza 1, 990 kls.; cacao, sacos 15, kls. 1,215: total de bultos 17, de kls. 2,233. — Cádiz: envases vacíos 20, kilos 430; cacao, sacos 3, kls. 87: total de bultos 23, de kls. 517. — Santander: cacao, sacos 880, kls. 48,826. — Bilbao: cacao, sacos 200, kls. 16.179. — Alicante: cacao, sacos 280, kls. 18.863. — Resumen cacao, sacos 17.432 kls. 1.130,839.

**NOTAS RELIGIOSAS de Sta. Isabel.** — Las fiestas religiosas de Navidades se han celebrado, gracias á Dios, con orden y religiosidad.

—El 31 del pasado Diciembre fueron regenerados con las aguas bautismales los hijos gemelos de Don José Dougan y D.<sup>a</sup> Mariana Kinson, recibiendo los nombres de Teodoro y Teodora. Fueron padrinos el hermano mayor de los bautizandos, Teófilo Dougan y la Señorita Ana Watron. ¡Que el Señor les colme de bendiciones!

—El día 15, D. m., se celebrará en esta Iglesia una función religiosa en acción de gracias al Señor, por los beneficios recibidos en el año pasado.

Por la mañana á las 8 y media, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón de circunstancias siguiendo la reserva. Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado á la Santísima Trinidad con exposición del Santísimo Sacramento, dándose al fin la Bendición.

Para sufragar los gatos que dicha función había ocasionado, recibieronse no pocas limosnas acompañadas de expresivas cartas de gratitud con que se correspondió á la invitación particular repartida entre las casas católicas de esta Ciudad: por todo lo cual hemos quedado muy obligados y reconocidos y nos complacemos en hacerlo público.

Espero de su bondad publicará estas líneas en su apreciada revista.

**DE NUESTRA COLONIA** — Hablando del mal estado de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, dice «La Mañana»:

«Cuentan además muchas cosas de aquellos países, que por hoy no damos á la publicidad porque todo ello demuestra que no servimos para tener colonias, que no lo entendemos, que no nos preocupan.»

No acertamos á comprender cómo un diario que pasa por órgano ministerial, pueda expresarse en esta forma. No sabemos á quiénes se refiere al decir «nosotros»; pero si esta inculpación va lanzada al rostro de nuestra querida Nación, desde luego, con la historia en la mano, le podemos asegurar que está completamente equivocado: las inmensas comarcas americanas y filipinas protestarían airadas contra tal acusación.

A la «Gaceta de Cataluña» y otros queridos y respetables colegas agradecemos las frases de elogio que con esta ocasión tributan á los Misioneros de Fernando Poo.